



Sindicato del Profesorado Extremeño

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO

Entrada nº: 2019037 100003962

13/09/2019 12:01:03

D^a HELIODORA BURGOS PALOMINO
Directora General de Personal Docente
EDIF. III MILENIO - MÓDULO 5 – 3^a Planta
Avda. Valhondo, S/N
06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 – Entreplanta C de Badajoz y tño. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato

EXPONE:

Que por “RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se hace público la actualización de las listas ordinarias de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y del Cuerpo Maestros de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso escolar 2019/2020”,

Que por “RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se actualizan las listas de espera extraordinarias de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Maestros para el curso escolar 2019/2020”,

Que por error u omisión en ninguno de los listados publicados por dichas resoluciones se incluyen las zonas y perfiles bilingües de sus integrantes. Y por ello,

SOLICITA:

Que sean publicadas las listas de interinos de todos los cuerpos y especialidades docentes, ordinarias y extraordinarias, incluyendo en cada uno de sus integrantes la información sobre las zonas aceptadas y/o rechazadas así como el perfil bilingüe con los idiomas que tengan por el buen funcionamiento de los llamamientos telemáticos en Extremadura.

En Cáceres, a 13 de septiembre de 2019



Fdo.: José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 – 2^o B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
C/ San Salvador, 13 - 2^a planta
Avda. Virgen del Puerto, 10, local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1^o Izq.
C/ Las Parras 19, 1^o- 10
C/ Pasaje de Feria, 27

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Tel. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 647327887